

Club Atlético Bull Dog

*Av. Bolívar e/ San Martín y 9 de Julio
Daireaux – 6555 – Pcia. Buenos Aires.*

Daireaux, 01 de Diciembre de 2025.-

Al señor Presidente

Liga Deportiva de Bolívar

Sr. Alberto Tomasini

S-----/-----D

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en representación del Club Atlético Bull Dog de la ciudad de Daireaux a fin solicitarles formalmente la desafectación de nuestra institución de la competencia oficial correspondiente a la próxima temporada de futbol en las categorías de inferiores, sub 21 y primera división.-

La decisión ha sido adoptada por la Comisión Directiva y socios tras un análisis exhaustivo de la situación deportiva y económica actual, fundamentándose principalmente en los siguientes motivos:

1. La falta de competencia en las divisiones inferiores con tan pocos equipos, lo que afecta directamente la continuidad y el desarrollo de nuestros jugadores formativos.

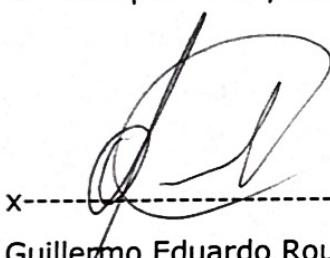
2. La imposibilidad de solventar los gastos de árbitros y servicios policiales, en virtud del escaso acompañamiento de público que se registra en los encuentros disputados.

3. Las extensas distancias a recorrer en el marco del torneo interligas, lo que incrementa considerablemente los costos y la logística de cada participación.

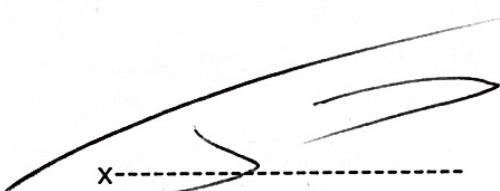
4. Las dificultades para sostener un calendario de fechas normal, considerando además que un equipo de la Liga participa actualmente en el Torneo Nacional, lo que genera superposiciones y alteraciones en el cronograma local.

Por todo lo expuesto, y con el mayor de los respetos hacia las autoridades de la Liga, solicitamos se tenga por presentada nuestra decisión de desafectarnos de la Liga deportiva de Bolívar sin perjuicio de mantener el compromiso institucional y deportivo que siempre ha caracterizado a nuestro club.

Sin otro particular, saludamos atentamente.



X-----
Guillermo Eduardo Roulier
DNI n° 25.509.916
Presidente



X-----
Esteban Augusto Rivas
DNI n° 26.290.948
Secretario